



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 19 DE 2012

DE: SECRETARIA GENERAL

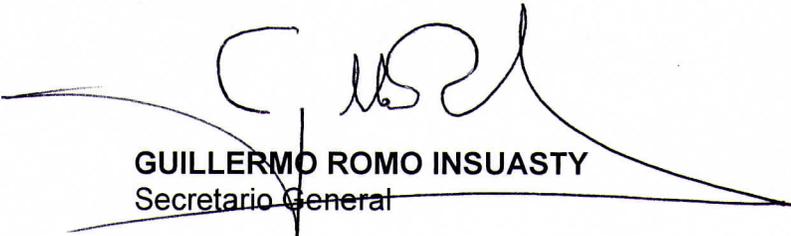
PARA: FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ALCALDIA DE PASTO
Centro Administrativo Municipal Anganoy (C.A.M)

ASUNTO: SERVICIO DE PARQUEADERO

Atento saludo,

Me permito comunicar a todos los servidores públicos de la Alcaldía de Pasto, que laboran en el Centro Administrativo Municipal Anganoy que el día martes 23 de octubre del año en curso no habrá servicio de parqueadero (ni carros ni motocicletas), toda vez que se ha autorizado a los usuarios del mercado, la utilización de dicho espacio para la celebración de las Fiestas Patronales en honor al Divino Niño.

Atentamente,



GUILLERMO ROMO INSUASTY
Secretario General

c.c: Oficina de Control interno
c.c: Empresa de Vigilancia de Seguridad del Sur

Elaboró. EDDY